



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA, IGNACIO GIL LÁZARO y DAVID GARCÍA GOMIS, en sus respectivas condiciones de Portavoz Adjunto y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. Según los datos acumulados del informe quincenal sobre inmigración irregular, publicados por el Ministerio del Interior para el período comprendido entre el 1 de enero y el 15 de octubre de 2024, el total de inmigrantes ilegales llegados a la Ciudad Autónoma de Ceuta por vía terrestre ha sido de 2.162, frente a los 868 inmigrantes ilegales llegados en 2023, lo que representa un aumento del 149,1%¹.

2.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¹ BALANCES E INFORMES: «Informe quincenal sobre inmigración irregular - Datos acumulados desde el 1 de enero al 15 de octubre de 2024» Ministerio del Interior. Disponible [En línea]. <https://www.interior.gob.es/opencms/es/prensa/balances-e-informes/>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

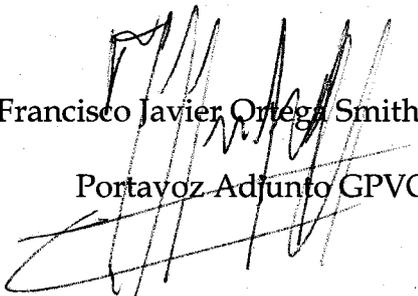
XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

1. ¿En qué se basa la decisión del Gobierno de suspender la llegada de nuevos agentes de la Guardia Civil a la Ciudad Autónoma de Ceuta en plena llegada masiva de inmigrantes ilegales?
2. ¿Va a tomar el Gobierno alguna medida específica para frenar la llegada masiva de inmigrantes ilegales, en especial a la Ciudad Autónoma de Ceuta? En caso de respuesta afirmativa, ¿cuál? En caso de respuesta negativa, ¿por qué?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 7 de noviembre de 2024.

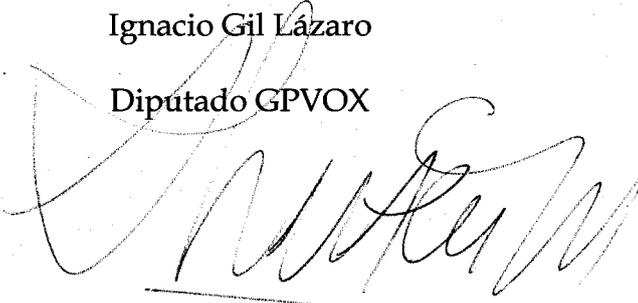


Francisco Javier Ortega Smith-Molina

Portavoz Adjunto GPVOX

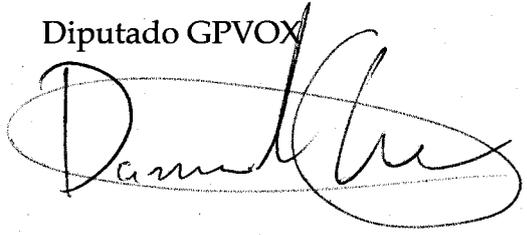
Ignacio Gil Lázaro

Diputado GPVOX



David García Gomis

Diputado GPVOX



2

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 / 91 390 76 42

gpvoy@congreso.es

C.DIP 48188 11/11/2024 16:23